

SEMANARIO POPULAR.

Este periódico se publica el viernes de cada semana.—La suscripción al trimestre, que se pagará adelantada, vale diez reales; el número suelto un real.—La agencia principal se halla en la tienda del señor Ciro Masquera, bajo el palacio arzobispal, número 56.

TRIM. II.

Quito, viernes 15 de febrero de 1889.

NUM. 17.

SEMANARIO POPULAR.

QUITO, 15 DE FEBRERO DE 1889.

LA SOCIEDAD CATOLICA REPUBLICANA

PRESENTA COMO CANDIDATOS

PARA SENADOR Y DIPUTADOS

Por la provincia de Pichincha

A LOS CIUDADANOS SIGUIENTES

PARA SENADOR

Sr. Dr. Jacinto I. Caamaño

PARA DIPUTADOS

Srs. Dr. Dr. Carlos Maténs

" " Manuel M. Salazar

" " Aparicio Ribadeneira

" " Manuel M. Pólit

" " José N. Campuzano

" " J. Justiniano Estupiñán

Inteligencia, ilustración, honradez, sanas ideas, rectas intenciones, todo esto unido al carácter, tan difícil de encontrarse en quienes intervienen en la política, cuando el interés individual ha enervado las voluntades y vuéltolas doblegadizas é inclinadas á transacciones y condescendencias más ó menos criminales, hijas casi siempre de la venalidad: hé aquí las prendas que distinguen á los candidatos por cuyo triunfo en las próximas elecciones no omitirá medio alguno legal el partido Católico-Republicano.

EL ECUADOR Y COLOMBIA.

Del ligero bosquejo que en el número anterior de este periódico trazamos de la vida política del Ecuador después de la disolución

de Colombia, resulta como hecho evidente la no existencia, entre nosotros, de partidos de principios hasta que entrando en escena el Sr. García Moreno y empujados por él, con mano vigorosa, los resortes del Gobierno, imprimió nueva dirección á los destinos de la República y la encaminó y condujo victoriosamente en punto á organización fundamental, á la plena realización del ideal católico.

Al rededor de este hombre extraordinario, mientras vivió, y después de muerto junto á su tumba gloriosa y al amparo de su constitución gigantesca, consagrada con su sangre, nació, creció y se mantiene el partido católico-conservador, compuesto de la inmensa mayoría del pueblo ecuatoriano, en cuyas filas militamos.

La síntesis del programa de ese partido, no es, pues, ni puede ser otra que conservar incólume esa obra que resume y abarca las más elevadas y legítimas aspiraciones de un pueblo católico, "esa reliquia bendita de la cristiandad de otros tiempos, tipo y modelo de la futura cristiandad", defendiéndola contra los ataques de que es objeto, reparando los deterioros que ha sufrido y completándola sobre el mismo plan trazado por su admirable arquitecto. Y esta labor modesta pero fecunda, debe ser también la principal y preferente ocupación de todo Gobierno católico de este pueblo preservado aún, por especial providencia, de la general funesta apostasia.

Conquistada, como tenemos, una situación normal, definitiva é irreproachable, adoptadas bases axiomáticas de inquebrantable solidez y firmeza, los encarnizados y desastrosos combates por la existencia no tienen entre nosotros razón de ser, y suprimida esta vorágine absorbente de los más nobles y eficaces esfuerzos, todos ellos reunidos en haz poderosísima, pueden ser aplicados á impulsar el progreso en todo sentido, moral, intelectual y material. Ya en la segunda administración del inmortal García Moreno, ofrecimos al mundo la prueba práctica de que nada hay más apto para andar las vías del progreso con movimiento rápido, firme, concertado y armónico, que un pueblo vivificado por la vigorosa savia católica.

Colocar el error y el mal en la misma línea de la verdad y el bien, otorgándoles iguales derechos, es proclamar encarnizada guerra sin tregua ni descanso, cuyo final desenlace, atentas las funestas propensiones de la degenerada condición humana, es el predominio de los primeros y el reinado de la licencia y de la

anarquía. La unidad y la paz sociales no pueden alcanzarse sino bajo el imperio reconocido é incontestable de la verdad y el bien, claramente definidos para los católicos por el magisterio infalible de la Iglesia. Entonces y sólo entonces es posible sustituir las contiendas y disputas disociadoras por emulaciones saludables y discusiones tranquilas y provechosas.

El paralelo de la vida social del Ecuador y Colombia durante el último cuarto de siglo, es la prueba práctica más patente y persuasiva de esas verdades *axiomáticas* que ofrece la historia contemporánea. Siguiendo con igual tesón sendas contrapuestas, llegaron á términos no menos contrapuestos, las dos citadas secciones de la antigua Colombia.

Las ideas revolucionarias habían germinado y desenvuéltese más en Nueva Granada, teatro principal de la gran lucha de la Independencia y centro del Gobierno general. Y cuando disuelta la antigua Colombia con la separación de Venezuela y el Ecuador, y muerto el partido boliviano con el fallecimiento de su glorioso Caudillo y con la destrucción de la obra que tenía misión de sostener, procedió Nueva Granada á constituirse en estado independiente, el partido liberal organizado para hacer oposición sistemática y sangrienta al Libertador, quedó dueño del campo y elevó á la presidencia de la República á su Jefe, el General Santander.

La dureza con que este liberal de pura sangre ejerció el poder contra sus adversarios políticos y las alarmantes innovaciones que intentó en materia de religión, instrucción pública y otros ramos vitales de gobierno, dieron ocasión y motivo para que se formara y organizara tan poderoso partido de oposición que, triunfante en la refriada lucha electoral, colocó en la presidencia á su candidato, el Dr. Márquez.

A pesar del espíritu moderado y conciliador del nuevo Magistrado, la oposición liberal, encabezada por Santander, Soto, Armero y Obando, se lanzó en la sangrienta guerra civil que desoló la República, de 1839 á 1841. Triunfante el principio de legalidad y reformada la Constitución en el sentido de dar más fuerza á la autoridad, el partido que más tarde tomó la denominación de conservador continuó en el gobierno hasta 1847, durante cuyo lapso de tiempo ejercieron el Poder Ejecutivo los Generales Herrán y Mosquera.

Este último notablemente impregnado de liberalismo é intemperante desde entonces en punto á innovaciones y reformas, dejó cobrar poderoso aliento al partido liberal, que estimuló además por el triunfo que las ideas revolucionarias obtuvieron en 1848 en Europa y especialmente en Francia, entró con impetuoso ardor en la contienda electoral y no habiendo alcanzado á obtener mayoría absoluta de sufragios para su candidato, el General José Hilario López, obligó con violencia al Congreso á perfeccionar en él la elección, en la tumultuosa sesión de 7 de marzo de 1849.

Dueño del Poder el radicalismo neo-granadino no reconoció límites, y cual desbordado torrente se propagó y penetró hasta en las úl-

timas capas sociales, organizó al pueblo en *sociedades democráticas*, cuyos brutales retoszos difundieron el pánico en la sociedad, y se consagró con febril entusiasmo á la destrucción de todo lo existente y al ensayo de todos los delirios imaginados por la más avanzada escuela revolucionaria.

En los diez años corridos de 1850 á 1860, los partidos liberal y conservador, ya profundamente divididos en su programa político, continuaron la lucha y se disputaron el poder directivo de la sociedad. La inmoral revolución de Melo, apoyada por los liberales *draconianos*, produjo momentánea liga entre los conservadores y los *gólgotas* radicales, y el triunfo contra la Dictadura pasó las riendas del gobierno á mano de los conservadores que las retuvieron hasta 1860, dando seis años de paz á la República.

Durante esos diez años hubianse sancionado sucesivamente dos Constituciones. La de 1853 que con el Acto Adicional de 1855 que creó el Estado de Panamá y dejó abierta la puerta para dar igual carácter á cualquiera porción del territorio granadino, no sólo preludió sino produjo el establecimiento del sistema federal con la creación del Estado de Antioquia en 1856 y de los de Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena y Santander en 1857; y la de 1858 que reconstituyó la República compuesta no ya de veinte y tantas provincias, sino de ocho estados que habían empezado á existir antes que el lazo que debía unirlos en federación.

La sangrienta guerra con que Mosquera, convertido en feroz caudillo del radicalismo, combatió á sus antiguos copartidarios, echó á tierra el Gobierno constitucional del Sr. Ospina, dejó exangüe y destrozado al partido conservador y triunfante al liberalismo radical. Esta guerra, de 1859 á 1863, fué el digno preámbulo de la espantosa tragedia, monstruoso tejido de escenas de cieno, lágrimas y sangre, de que fué teatro la nueva y desventurada Colombia en el cuarto de siglo corrido de 1860 á 1885.

La tempestad levantada por el huracán revolucionario y las ruinas amontonadas por ella, no pueden ser descritas en un artículo periódico. Disociación nacional producida por el reconocimiento de la soberanía de los estados; proscripción, saqueo y casi total aniquilamiento de la Iglesia despojada de sus bienes, privada de sus más benéficas instituciones y cruelmente perseguida hasta en las inofensivas vírgenes consagradas á Dios; proclamación de las libertades ilimitadas de asociación y de la palabra impresa ó hablada; implícito reconocimiento del pretendido derecho de insurrección por la libertad otorgada de poseer armas y municiones y comerciar licitamente con ellas; relajación del sistema penal con la abolición de la pena de muerte y la prohibición de decretar la corporal y aflictiva por más de diez años; libertad de cultos que para los católicos fué por largo tiempo cruel irrisión; libertad de enseñanza á cuya sombra se implantaron las escuelas laicas dirigidas por protestantes; vertiginosa alternabilidad del poder público; en suma, Constitución y leyes ateas y anárquicas aplicadas á la vida social por re-

volucionarios fanáticos de la secta jacobina, esa fué la obra, consecrente y terriblemente lógica en el error, de la doble apostasia de Mosquera, secundada por el radicalismo colombiano.

Los frutos correspondieron á la savia que los producía. Dividida la República en nueve estados soberanos, fueron ya diez, incluido el Gobierno general, las agrupaciones de señadores que se lanzaron con frecuencia al ensayo de todos los sistemas, de todas las combinaciones, de todas las utopías que ha producido el espíritu revolucionario en el presente siglo; y puede sin hipérbole asegurarse que Colombia ha agotado el arsenal de los delirios revolucionarios, y que nada hay nuevo en este punto para ella bajo el sol. "Cuarenta y dos Constituciones, fuera de las reformas parciales, y cerca de cincuenta insurrecciones armadas, de carácter local ó exclusivas de los estados," sin contar con las perturbaciones generales de la República, brotaron con pasmosa espontaneidad de la caja de Pandora abierta por el radicalismo, y comprobaron la imposibilidad de mantener el orden y la paz bajo el régimen de las doctrinas liberales.

En el orden social, la corrupción y el trastorno no eran menos profundos y alarmantes. Véase á este respecto lo que dice el Sr. José María Samper al reseñar la situación de su patria en esa época de desastres: "¿Qué recurso quedaba al que se sentía atropellado en sus derechos ó atacado en su honra ó la de su familia? Apelaba para su defensa al revólver, al sable, al rifle, al palo ó al látigo, tratando de hacerse justicia por sí mismo; y de ahí resultaban frecuentísimas y escandalosas escenas de violencia en calles, plazas, fondas y garitos, teatros y caminos públicos, así como en los comicios populares, en las barras de los Congresos y Legislaturas y hasta delante de los Tribunales y Juzgados. Las riñas, los duelos, los homicidios y asesinatos y vías de hecho se volvieron razgos permanentes de nuestra sociedad; y como el germen de todos estos atentados estaba en la impunidad constitucional de los abusos que los motivaban, á su vez las autoridades aseguraban la impunidad de los duelistas, vapuladores y alborotadores y los Jurados absolvían á los homicidas y asesinos..."

"Por otra parte, la supresión de la pena de muerte respecto de los crímenes comunes; la irresponsabilidad de que gozaba todo reo de delito político; la limitación de diez años puesta á las penas corporales; la falta de buenos establecimientos penitenciarios; la incuria en la organización y servicio de los cuerpos de policía; la pésima organización de los juicios por Jurados, inaplicables en Colombia; la pasión con que el espíritu de partido lo pervierte todo y la relajación del sentimiento religioso, unido á las viciosas enseñanzas oficiales: todo concurrió á favorecer la multiplicación de los delitos en proporción espantosa. La administración de justicia descendió al peor estado posible de relajación y envilecimiento; y la impunidad del delito, y el fraude y la intriga en los negocios forenses, indicaron un estado social muy próximo á la descomposición."

No son menos sombrías las pinceladas con

que el Sr. Núñez pinta la situación de su patria en ese período de descomposición social. En uno de los artículos de los muchos que dió á luz para preparar la regeneración por él operada, decía: "En Colombia la desorganización y la miseria hacen cada día nuevos estragos, y esta es una dolorosa verdad que ningún partido, ni círculo, ni individualidad revoca hoy á duda. Las urnas electorales se han convertido en caja de Pandora, porque en lugar de salir de ellas nuevos elementos de vida política, se esparcen con frecuencia de su viciado seno, miasmas que mantienen el cuerpo social en constante crisis. Se recordará la apreciación de un Ministro americano en 1871: *Se vive en Colombia en anarquía organizada*. A otro Ministro americano hemos oído recientemente estas otras palabras: *En Colombia sólo hay dos cosas organizadas: el Ejército y el Clero*. El derecho de Asociación se ha vuelto semillero de continuas asonadas; la libertad de imprenta es libertad de difamación y propaganda subversiva, con raras excepciones; los homicidios se multiplican; las armas y pertrechos se van transitando camino de revueltas, sin que nadie se sorprenda siquiera del fratricida tráfico.... Y entre tanto—para no prolongar la triste enumeración de nuestros pesares—se ha perdido la fe en lo porvenir, y un escepticismo esterilizador se apodera rápidamente de gran número de almas!"

Esta situación por todos sentida, reconocida y confesada, fué el término lógico y necesario que tuvo la aplicación más completa y atrevida del *derecho nuevo* á la constitución social de un Estado que se haya hecho jamás. Colombia en el vigor de una juventud rebozante de vida, desembarazada de las trabas que las tradiciones de un largo pasado y los intereses creados por una avanzada industria imponen á los pueblos adultos, con la ciega confianza de la inexperiencia ó impelida por el vapor de las más seductoras y brillantes ilusiones, ha escrito en sus anales la página más instructiva de historia de los tiempos modernos; y con el grito salvador de: *REGENERACIÓN Ó CATÁSTROFE*, proferido por su más hábil caudillo, está señalando el abismo insondable á que conduce la Revolución á los pueblos que á ella confían sus destinos.

Perfecta antítesis de esta situación, es la del Ecuador, y no podemos concebir cómo quiera, entre nosotros, tomarse por modelo á Colombia á punto de zozobrar, para imitar las maniobras que la han salvado. El capitán que conduce su nave por ruta segura y en mar bonancible, no daría pruebas de cordura si adoptara los procedimientos y conducta del que en desmantelado buque, extraviado en piélago proceloso sembrado de escollos, se esfuerza por evitar el naufragio y llegar al anhelado puerto.

La división que, más ó menos marcada, existió siempre en el partido liberal colombiano entre *hombres que se dirigen por ideas* y otros que *se dirigen por intereses y pasiones*, como lo observa el Sr. Núñez; entre *gólgotas* y *draconianos*, al principio, y entre *independientes* y *radicales* en los últimos tiempos, ha sido poderoso elemento de regeneración para Colombia.

Los *independientes* aspirando con sinceridad y abnegación á la posesión de la verdad y el bien, se acercaban gradualmente á los conservadores en el terreno de los principios; y éstos que los veían venir hacia á ellos y que les debían ya gratitud por la humanidad y justicia con que los habían tratado en el ejercicio del Poder, les prestaban su valiosa cooperación en la obra de salvar á la patria. La asimilación entre estos dos partidos, volviase mayor cada día hasta el punto de no subsistir sino diferencias accidentales entre ellos, y entonces se refundieron en una sola agrupación homogénea bajo la denominación de *Partido Nacional*. Hubo sacrificio de nombres, no de principios.

La división del partido conservador iniciada entre nosotros, puede por razones análogas, perder al Ecuador. En posesión de la verdad y el bien en punto á instituciones y costumbres, no podemos salir de nuestro campo ni buscar el apoyo de los liberales sino para tomar la senda que conduce al abismo de que Colombia ha regresado para adoptar un modo de ser social igual al nuestro. “La Unión Republicana” si no es un partido católico-liberal destinado á dirigirnos insensible y suavemente á lamentable *catástrofe*, no tiene razón de ser en el Ecuador.

NO DAN RESPUESTA.

Está de Dios que han de salir huera nuestras esperanzas. Esperábamos, como dijimos, que el primer número del *Nacional* daría respuesta á esta sencillísima pregunta: ¿Cómo oponer al partido que defiende el programa de 83 el mismo programa de 82? y en el número 15 de este *Semanario* vimos ya que, con ser la respuesta tan sencilla como la pregunta, según el decir de aquel periódico, y á pesar de que sus redactores *pasaron á darla*, no llegaron al caso, sin duda porque el camino estaba resbaladizo. Insistimos entonces en la demanda; y á fin de no dejar campo abierto para rodeos, eflujos ni vanas escaramuzas, rogamos y suplicamos que se respondiese categóricamente á tres preguntas precisas, que no daban escapatoria, y volvimos á esperar—¿pues cómo no!—seguros de obtener respuestas igualmente precisas.—¡Esperanza loca!—Saltó á la arena por tercera vez el gladiador de la “Unión Republicana,” y en la banderola de su lanza vimos este lema: **DAMOS RESPUESTA.** Aquí la de Dios es Cristo! dijimos entonces; y santiguándonos tres veces como católicos *exagerados*, y apretando las mandíbulas y los puños—pues no teníamos á la sazón arma ninguna de fuego, ni punzante, ni tajante ni contundente—nos pusimos en guardia. Pero ¡cuál nuestro asombro al ver que, en vez de los tres botes de lanza que teníamos por inevitables, el gladiador nos echaba nn asperges de preguntas; y como prudente gallo que para evitar la pelea sin perder la arrogancia de jaque, con oportuno compás de pies, gallardeando y haciendo cuartos de conversión á derecha é izquierda, se aleja del contrario lo suficiente para sin peligro batir las alas y dar al aire el altivo canto, se salía de

la cancha y nos gritaba desde un portillo, que *no podía tomar asiento entre nosotros* que, por cierto, no le habíamos invitado á repetir el caldo del 27 de Enero!—*Amigo, amigo!* le gritamos á nuestra vez en lenguaje propio de nuestra escuela: *interrogatio non est responsio!* mas no sabemos si nos oiría; porque sólo percibimos otro canto que, fuera ya de la cancha, decía: **ADELANTE!**

Tampoco sabemos si, por nuestra parte, daremos respuesta á cada una de las preguntas del asperges: lo veremos, según como vaya corriendo la pluma; y anteponemos que no nos es obligatorio responder, hasta que no sean satisfechas las tres preguntas de nuestro núm. 15. Y hasta podríamos preecindir de las dos primeras, con tal que el gladiador nos sacase el cuerpo á la tercera: “¿En qué puntos de dogma ó de moral religiosa, social ó política, traspasamos los límites señalados por la Iglesia y nos hacemos acreedores al calificativo de *ultra-católicos*?”—¿Se quiere mayor flexibilidad y condescendencia?... y se nos ha de llamar tercios, racios, intratables!

Comienza el *Nacional* su *interrogativa respuesta*, pidiendo permiso para anteponer una que otra reflexión en términos generales.—Concedido.

No se rehusa á reconocer que todos los ecuatorianos perseguimos un mismo fin: la felicidad de todos y cada uno; pero observa que los de una á otra escuela disienten en cuanto á los medios, y que de ahí se origina la existencia de los partidos políticos, “cuyas evoluciones se efectúan en dos campos enteramente contrarios; en el de la revolución, que nada respeta, y en el que se encierra dentro de los límites señalados por la ley y la razón, bases sobre las que reposa el verdadero progreso.” Convenido; aunque nosotros creemos que, demás de la razón y la ley, hay otra base principal y más excelente: vemos en esos dos bandos *enteramente contrarios* los partidos radical y católico, los partidos *extremos*, por lo mismo que son *contrarios enteramente*; y advertimos que entre esos dos extremos puede *tomar asiento* el partido *medio*. Tómelo, y no tema que le aboguen las dos líquidas montañas de *Régulo Marcelino*.

¿Qué! no lo quiere?... Pues dónde pretenden sentarse, si es *medio*, sino en medio de los *extremos*?—Parece que el asiento está caldando!

—No, señores, nos dirán los señores *medios*: el asiento de que ustedes se apropian, ése es el nuestro.

—A perro viejo no hay coñeuz, amigos! y no pasamos nosotros por aquello de *otro vendrá que de tu casa te echará*. Formamos el bando contrario al de la revolución que nada respeta; y los *medios*, no pueden pertenecer á él ni tampoco al *radical*: los medios aceptan la regeneradora *Declaración de los derechos del hombre* y todos los inmortales y civilizadores principios de 1789; pero no la revolución, fruto de esos principios: se recrean con la *pungente suavidad* de la flor revolucionaria, pero rechazan el *fruto*: se colocan, por lo tanto entre los radicales, que quieren el fruto con cunesco y todo, y los católicos que echamos á los cerdos fruto y flor.

Continúa el *Nacional* y observa que, "cuando se quiere darle un nuevo giro á la Administración pública, ó reconstituir un país largo tiempo agitado por una conmoción interna es necesario la unión, mediante *comunes sacrificios y concesiones recíprocas* "que no alcancen ni á debilitar los fundamentos del orden social." Si aquel nuevo giro no es giro *liberal*, el partido católico no se opone; si lo es, no puede hacer sacrificio ni concesión de ningún género, porque todo principio liberal debilita, y á la larga trastorna, los fundamentos del orden. Para útiles reformas sobre los fundamentos católicos, nosotros los primeros; y por ahí echará de ver el *Nacional*, que no sin razón y derecho sostenemos nuestro puesto en su clasificación de los bandos contrarios.

De las reflexiones precedentes, dice el *Nacional*, "se deducen consecuencias más ó menos variadas, desde el ultra-conservador hasta el ultra-liberal." Si hemos alcanzado la dicha de comprender este pensamiento, dejémonos de *altras*, señores, diremos á los redactores de aquel periódico: asegurasteis que las evoluciones de los partidos políticos se efectuaban en dos campos contrarios, *el de la revolución y el de la razón y la ley*: por consiguiente entre estos dos extremos se han de encontrar los medios más ó menos variados: entre las dos *líquidas montañas* que dijo el otro estáis metidos; y no habrá Moisés que os valgan para salir del atolondro en que caisteis por el empeño de atravesar el mar bemejo sin que se os mojasen las calzas. Ahí habéis de estar, si no queréis asiros de la mano que el *catolicismo puro* os alarga de la una orilla, ó de la rama cruzada de espinas que el liberalismo os tiende de la otra.

Y aquí viene bien dar un salto y preguntar, señores escritores de la *Unión divisoria*: Si el benemérito publicista, D. Miguel A. Caro, dice tan bien como vosotros le comprendéis mal, que "la división de la opinión pública en dos partidos militantes puede ser un progreso respecto de una sociedad semi-salvaje"; pero que "esa división en sí misma no es situación ventajosa para ningún país, y sólo puede aceptarse como transición á un estado de paz y de cultura", ¿qué pretende la "Unión Republicana" cuando trata de encajar un tercer partido entre los dos militantes en el Ecuador? No la fusión de esos bandos, supuesto que vosotros mismos la llamáis *bella idea de imposible ejecución en la práctica* ¿pues qué? multiplicar los partidos y ponernos en vía de *salvajismo* crudo y sin semi? Si dos partidos militantes son un progreso sólo respecto de una sociedad semi-salvaje ¿serán tres la credencial de una civilización más perfecta?

Mal entendéis al señor Caro cuando le atribuis la idea de que la paz y cultura de Colombia consisten en el Gobierno del Sr. Núñez: hombre de tan alto y recto criterio, no puede ver radicadas la cultura y la paz en otro hombre, como las veis vosotros en nuestro actual Presidente, sino en los principios que informan su política; principios que, mientras más se acerquen al catolicismo *puro*, serán seguridad más perfecta de la cultura y la paz.

Vosotros que, sin sombra de discernimiento, nos apellidáis *bando exagerado y puramente personal*, sois los *personalistas* rematados: no el señor Caro en la elevación de su juicio, ni nosotros en la humildad de nuestro concepto. El publicista colombiano ve, como veía Guizot, como ven los hombres que no se arrastran en los senderos del vulgo, que la perfección social depende de la unión de los entendimientos y voluntades por medio de principios y creencias comunes: y Caro, publicista católico, no puede concebir esa unión sino sobre la base de la verdad católica exclusiva; porque sabe bien que sólo en el seno del catolicismo que vosotros llamáis *exagerado* pueden abrazarse los entendimientos y voluntades, y constituir esa unión, fundamento necesario de la perfección de las sociedades humanas. Dad cabida al libre examen, á la razón independiente, que son el bello ideal del liberalismo; y por exigua que sea su participación en la obra del mejoramiento social, luego tendréis tantos sistemas como hombres, y división y desbarajuste. Por eso los partidos *medios* son perniciosos y absurdos.

Tales son nuestras creencias; y si porque las sostenemos con entereza y sin contempORIZACIONES indignas, nos apellidáis *defensores de la intransigencia*, y trayendo á cuento la guerra de las montoneras *radicales*, os referís á nosotros al decir que esos defensores, "en menos de seis meses de presidencia del señor Flores, *vuelven á las andadas*", nuestro más profundo desprecio será la contestación á tan ridículo cargo. Al sostener nosotros los principios del catolicismo riguroso, único antemural seguro de la Autoridad y el orden ¿volvemos *á las andadas*? á las andadas por las montoneras?... ¿Quién se acerca más á ellas, nosotros que defendemos el orden católico con absoluta exclusión del virus liberal, ó vosotros que por eso nos tacháis de *exagerados* ó *intransigentes*? Quiénes más enemigos del Gobierno del Sr. Flores, nosotros que sostenemos los principios tutelares de todo Gobierno legítimo, ó vosotros que os inclináis á la aceptación de los *dogmas* revolucionarios de 1789?....

Y si por la lucha en que hemos entrado para cumplir nuestro más sagrado deber de ciudadanos católicos, pretendéis hacernos responsables de "la exaltación de las pasiones, pró-saga de encarnizada guerra civil", hablad; pero hablad claro, como nosotros decimos sin ambages: Los que han llamado "á toda la sociedad ecuatoriana" á esa lucha son los escritores del folleto intitulado "La Legislatura de 1888 y el Poder Ejecutivo", los de los artículos suscritos por Régulo y Marcelo, los redactores de los periódicos liberales que *nos han obligado á salir á la defensa* de la causa católica, los hombres del *término medio*.

¿Lo extrañáis, á lo menos por lo que á vosotros respecta? Decid con palabra de caballeros: ¿aceptáis ó no como de vuestro bando, aquel folleto de tristísima memoria? aceptáis ó no como de vuestra escena, entre nosotros novísima, los artículos de Régulo y de Marcelo? Nosotros vemos entre vosotros de un lado, y de otro esos paganos y los escritores del folleto, un aire de familia, una semejanza de

ideas y tendencias, de propósitos y esperanzas, que nos dan en que pensar. ¿No seréis afines ni consanguíneos ni algo más?...

Nos falta ya paciencia, *tiempo* y *espacio* para ocuparnos en las preguntas del *asperges*; pero no será tarde cuando el *Nacional* haya dado respuesta, siquiera á la única pregunta que repetimos en el principio de este artículo. Le rogamos que, para dárnosla, tenga presente la regla: *interrogatio non est responsio*.

REGULUS ET MARCELUS.

III

Cuán miserables somos, por vida nuestra! Esto nos humilla, esto nos pone á punto de colgar nuestra pluma como quien, desavenido con el rigor de la vida religiosa, cuelga el hábito dándole adios eterno; esto nos mata!

Decíamos en nuestro número 15: "La Providencia, que sapientísimamente proporciona á las necesidades los medios de satisfacerlas, ... volvió la vista á esta buena república; y divisando algunos ratones empeñados en socavar los cimientos del edificio social católico, tales para cuales, dijo; y el rato menos pensado tornamos á encontrarnos, cada cual, con nuestra pluma en la mano." Pero—dirémoslo con franqueza—no creíamos ser tan raquíticos entes, que la Providencia nos viese adecuados para romper lanzas con... *¡Regulo Marcelino!* Esto es más triste que vernión sobre la vanidad de las cosas humanas, más doloroso que la contemplación del vorto polvo de los sepuleros—¿Qué somos?—Nada! por eso dijo la Providencia: *Estos para Marcelo Regolino*.—Mas ¿cómo remediarlo? Hubo quien, proponiéndose orar á Dios, no acertaba á decirle sino: "Señor, aquí está tu candelero!" y de ahí no pasaba; y con eso llenó su fin sobre la tierra, y alcanzó el eterno bienaventurado. Sigamos, pues, entendiéndonos con el pagano, si tal es nuestra misérrima vocación.

¿Cuál desatino te parece, lector amigo, el mayor que lengua humana puede decir, ó mano de hombre escribir de la católica sociedad establecida, hace diez y nueve siglos, en este "maldecido suelo de miserias y dolores"? ¿El que se decía de los primitivos fieles cuando se congregaban en las catacumbas para la celebración de los santos misterios? No, señor: pues se concibe que se les atribuyesen entonces atroces crímenes, infames ceremonias de idolátrico culto, y hasta la barbaridad de degollar niños y comérselos crudos.... ¿No lo adivinas? Toma el segundo artículo suscrito por *Marcelo* en el "Globo", y léelo, teniendo presente que los enemigos de la verdad religiosa suelen decir que los católicos formamos una *secta* que apellidan *ultramontana*, *secta* á la cual nombran también con los despectivos *neo-católica*, *seudo-católica*; como si en una tilde siquiera difiriesen nuestra fe y nuestra moral de la moral y la fe enseñadas por los Apóstoles, y desenvueltas por el infalible magisterio de la santa Iglesia de Jesucristo.

—Pero, á la postre, ¿qué dice *Marcelo*?

—Dice lo siguiente: "Sabido es que la *secta* ultramontana y neo-católica, ó más propiamente hablando, *seudo-católica*, forma una verdadera y siniestra *francmasonería*! como ellos dicen de sus contrarios." Si preguntas quienes son los *ellos* que dicen de sus contrarios, no te lo sabremos responder; pero ni tú ni nosotros hemos de dar por la cosa dos ligas.

—*Francmasonería*?... cómo es posible tan colosal disparate!

—Aquí está el número 468 del "Globo": y advierte que dice *Sabido es*, y que tú debes de saberlo también.

—Ciento que dice *francmasonería*; pero tan extravagante despropósito,... solo en boca del pagano más... pagano!

—Prosigamos: "Una asociación tenebrosa, cuyas ramificaciones se extienden á todos los países del orbe civilizado"....

—Y también del *orbe salvaje*; pues en él los misioneros católicos hacen de las suyas, con las *tenebrosas* enseñanzas del Evangelio.

—No nos interrumpas, lector: "Una especie de gran casa comercial (con la que esa agrupación ofrece más de un punto de semejanza)."....

—Entendamos: la *secta* es la especie de gran casa; esa agrupación es la misma *secta*: luego la *secta* ofrece más de un punto de semejanza consigo misma. Este sí que es fenómeno portentoso! Continúa.

—"Una especie de gran casa comercial,... que cuenta con dependencias ó sucursales en todas las demás plazas del Antiguo y del Nuevo Continente."

—Si no ha nombrado ninguna plaza el pagano, ¿cómo dice, en todas las demás plazas?

—Si á cada paso nos interrumpes, será imposible leer. No hemos concluido el primer párrafo, que sólo consta de quince renglones; y como los ciento noventa y ocho restantes (salvo yerro ó omisión) son *ejusdem furfuris et fermenti*, mira si al paso que vamos no nos sorprenderá la suspizada aurora del domingo gordo sin que hayamos dado cabo á la lectura.

—Ahí me las den todas! pues de buen humor estoy ahora para seguir tan deliciosa lectura hasta el cabo. Buenas noches.

—Un momento de paciencia, lector: mira que al fin se canta la gloria. Oye: "En la América Española esa agrupación se encuentra hoy perfectamente organizada"....

—Pues no será rana!

—"Y los principales medios de acción con que cuenta, son las Redacciones de los periódicos *sui generis*, que en las capitales y demás ciudades importantes de sus diversas Repúblicas, tienen establecidos."

—Ola! conque la agrupación tiene también ¡ahí que no es nada! sus diversas repúblicas! y quiénes son los que tienen establecidos? la misma agrupación? Agnante otro, que no el hijo de mi madre, tales galimatías. Buenas noches.

—Tente, lector carísimo; y para que no te fastidies, vamos á saltos. Dice que "El Universo" de París, es ó fué "periódico más ultramontano que la Romana Curia."

—Por consiguiente la Santa Sede es también *ultramontana*, y bien me decíais desde

un principio que la sociedad católica regida por el Pontífice Soberano, era la *agrupación* llamada *secta ultramontana* por el pagano. Dejadme: buenas noches!

—Esto más: asegura que “apenas el Padre Maestro, Provincial ó General” de la secta (el Papa sin duda) “lanza la palabra de consigna, . . . esa consigna es repetida por todos los adeptos, . . . y va repercutiéndose . . . como se propagan, desde el centro hasta las orillas las ondulaciones formadas por la piedra que lanza el viajero en el inmóvil fondo del Mar Muerto.”

—Y ha de haber creído *Marcelo* que regaba flores de poesía! Pero ¿qué quisicosa de consigna es aquella que se *repercuta*? ¿se oyó alguna vez dislate más incomprensible? una cosa que se rechaza ó repele á sí propia, como si dijéramos una pelota que élla misma se hace retroceder ó mudar de dirección. . . . ¿Quién lo entendió nunca, ni lo entiende, ni lo entenderá jamás? Sólo el pagano.—Demás de esto, parece que *Régulo Marcelino* cree ser de ley, uso y costumbre el arrojar cada viajero una piedra—y no una sino la *piedra* destinada perennemente al efecto—en el inmóvil fondo del Mar Muerto; y qué pedrón será aquel, que forma ondulaciones desde el centro hasta las orillas del Asfáltico, y eso lanzado, no siquiera en la superficie, pero en el fondo, y en el *inmóvil fondo*—fondo único en su especie—del Mar Muerto! Y qué fuerza será menester para lanzar el pedrón aquel! si habrá algún Sansón intonso y sin *Dalila*, destinado á prestar auxilio al viajero para operación tan estupendamente hercúlea!—Basta, señores; y buenas noches.

—Lector, lector, siquiera otra palabrita. Dice *Marcelo Regulino* que el artículo del “Tiempo” de México, reproducido en el número undécimo del “Semanario” es “verdaderamente piramidal y despaturrante.”

—Eso sí que no lo creo!

—Míralo aquí: pí-ra-mi-dal y des-pa-turrante; y como dice que lo es *verdaderamente*, ó creer, ó reventar: no hallarás medio, aunque lo busques en la Sociedad de los *medios*.

—Artículo que tiene figura de pirámide, Dios bendito ¿cuál será la base! dónde estará la cúspide! y artículo *despaturrante*! ¿qué será *despaturrante*?—Vamos: para hablar así es preciso tener cabeza piramidal con base rombóidea; cabeza que nunca vieron humanos ojos, cabeza *despaturrante*.—No sufro más: buenas noches!

Y se fué el *intolerante* lector dejándonos con tantas cosas *in pectore*! Lo peor es que *Régulo Marcelino* se ha de quedar tan orondo, teniendo por el *non plus ultra* del arte pictórico su pintarrajo de la *agrupación pseudo-católica*, tan parecido á la Iglesia de Dios, como á la paloma el milano; por lo cual, y para evitar equivocación con un mamarracho de secta, hubo de ponerle por título *Francmasonería neo-católica*.

Ah, neo-Marcelo! ah, pseudo-Régulo! ah, neo-pseudo-Régulo Marcelino! te quedas sin que te digamos palabra sobre la sandia *mali-cia* (*est in medio virtus*) con que has pretendido rebatir el artículo del *Tiempo* de México!

Te quedas con tu peregrinísima aplicación del texto bíblico, *dad al César lo que es del César*, á nuestra conducta relativa á la exposición de París, y sin duda también á la conducta del Ilmo. Sr. Arzobispo! Te quedas con tu sáladísima aseveración de que nuestros *violentos ataques al Gobierno de México, no son otra cosa que instigaciones más ó menos encubiertas á la rebelión* contra ese Gobierno! Te quedas con tu alocución *suave y pungente* á los expositores ecuatorianos, para que envíen *sus productos* (?) y artefactos á la exposición universal del año que corre! Te quedas con todo, *Régulo Marcelino*!

Pero si no hay lector tan paciente que soporte toda la balumba de tu *Francmasonería neo-católica* ¿qué hemos de hacer?—Callar.

AL JARDIN OCULTO!

Pues ¿cómo nos entendemos, ó más bien, cómo te entendemos, amigo “Nacional”?

¡Tú mismo no puedes comprenderte, y quieres que te comprendamos! Desorientado te nos muestras en un mare magnum de palabras sin sentido, intrincados devaneos, contradicciones patentes, que eres aun para la sofistería desmañado; y truenas contra quienes en *extremo* defienden la verdad, y maldices á los intransigentes (más ultramontanos que la Romana Curia, como dijo el otro) porque, con haber hablado tus labios, no se dan á partido los tales, y se empecinan en no seguir la ruta salvadora descubierta ayer no más para conducir á la República allá á esas playas que sabe el *Secretario* progresista, ó si decimos amigo de *adelantos*.

En verdad, amigo, no sabes lo que dices ó te hacen decir; y para que no se crea que mentimos, ni los lectores juzguen temerariamente que escribe calumnias nuestra pluma, en persona ratifica nuestro aserto respondiendo á lo que sigue:

“No es verdad que en el artículo “Adelante” de tu donoso número 3º tratas de hacer una aplicación práctica á nuestras circunstancias en nuestra República de las siguientes palabras que ha escrito la docta pluma del católico y doctrinario (aquí estás tú) Sr. D. Miguel Antonio Caro: “La división de la opinión pública en dos partidos militantes puede ser un progreso respecto de una sociedad semisalvaje ó abyecta y aletargada; pero esa división en sí misma no es situación ventajosa para ningún país, y sólo puede aceptarse como transición á un estado de paz y cultura”?

“No es verdad que al hacer esa aplicación, partes como de principio cierto del enunciado, esto es, de que la existencia de dos partidos militantes no es ventajosa para ningún país?”

“No es verdad que en justificación de la

primera parte del pensamiento del Sr. Caro, hablas tú de esta manera: ¿"por qué dice esto Caro? Por una razón que NADIE OSARA NEGAR: porque la división en sí misma de dos partidos militares no es situación ventajosa para ningún país?"

¿No es verdad, por último, que, con todo lo de que hemos hecho memoria, en el artículo "La Verdad en su Lugar" puesto á continuación del ya citado escribiste tú mismo: "... la existencia de los partidos políticos no es, COMO ALGUIEN HA PENSADO, un mal necesario, sino un verdadero bien en el orden del progreso humano?"

Conque ¿has de sustentar todavía que sabes lo que dices? Infeliz! hoy no te salva del aprieto ni el *est in medio virtus*. A los extremos te fuiste, y aceptaste como verdadero bien lo propio que con igual convencimiento acababas de rechazar en el renglón anterior, creyéndolo mal no oculto á las miradas de nadie.

No hay duda: tu sínóresis es la sínóresis pagana de Marcelo: éste llamó epítogo de la Revolución á lo que poco antes llamara su consecuencia fortuita; para tí es bien verdadero en el orden del progreso humano, lo que en ese mismo orden calificaste de verdadero mal.

Acude, pues, y sin pérdida de tiempo, corre, vuela al jardín oculto á las miradas de los profanos ó seglares, que allí encontrarás el consabido payco, sin cuya virtud no acierta á concertar dos ideas tu cabeza ecléctica y sincrética.

INSERCIÓN.

Del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Burgos hemos tenido la honra de recibir la última *Instrucción Pastoral* dirigida á sus amados diócesanos sobre las discordias que aquejan á los eclesiásticos españoles, y su adecuado y eficaz remedio. El docto Prelado recomienda y ordena sobre este punto la observancia estricta de lo mandado por Su Santidad y en su nombre la Nunciatura Apostólica en estos reinos, encareciendo en su final el que se combata al Liberalismo y á la falsa política del mismo, "que es, dice, un ataque en toda la línea contra el Cristianismo, para así desterrarlo del Estado, de la familia, del matrimonio, de la escuela y en una palabra de todas las esferas político-sociales, y exigiendo como remate de todo que el Sacerdote no intervenga para nada en la política, es decir, que falte á su divino é ineludible deber de apacentar y defender á sus ovejas de los lobos que las acegian." Y sobre esto prosigue todavía con más abinco el referido ilustrísimo señor Arzobispo: "Bajo tal concepto, claro es que la referida prohibición hecha á los eclesiásticos por Su Santidad, por sus Nuncios y por sus respectivos Prelados diocesanos, no se endereza á dispensarles de la indispensable y sagrada obli-

gación que por derecho natural y divino les incumbe, como defensores de la verdad, de intervenir en ella y combatir por todos los medios legítimos tantas herejías y monstruosas impiedades, que no dejan de serlo por más que se las cubra con la máscara de políticas como el lobo no dejará de serlo por más que se cubra con piel de oveja. Intervengan, pues, en ella y trabajen sin intermisión en disipar tan mortíferas tinieblas." Quedamos muy agradecidos al venerable Prelado.

(Tomado de la *Revista Popular* de Barcelona, núm. 941.)

REMITIDO.

GRATITUD.

El Directorio del Banco de la Unión ha tenido la generosidad de dar ciento cincuenta sacres para los niños pobres de las Escuelas Cristianas de esta Ciudad. Reciba el caritativo donante mil acciones de gracias de parte de los favorecidos.

HNO. ANGEL,

Director de las EE. CC.

AVISOS.

"LA VOZ DEL AZUAY."

La agencia de este periódico en la Capital está servida por el Sr. Dr. R. Aurelio Espinosa.

AL PUBLICO.

Se vende la casa que fué de la Señora Doña Modesta Ortiz v. de Bucheli, situada en la carrera de Bolívar, calle 3, núm. 14.

En la agencia de este periódico se halla de venta el Catecismo Diocesano que, según decreto del tercer Concilio Provincial Quitense, debe servir de texto para las escuelas.

Se necesita un departamento cómodo para una familia, la persona que desee darlo puede hablar con el Director de esta oficina.

"Imprenta de Bolívar," por F. Ribadeneira.